

SISTEMAS COMPUTARIZADOS GENERALES SANETPC CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONÓMICO

SISTEMAS COMPUTARIZADOS GENERALES SANETPC CIA. LTDA.- Fue constituida en Quito - Ecuador en Noviembre 11 del 2011 y aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades comerciales en las calles Lugo N23-22 y Lerida (La Floresta) en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1792347165001 y su dirección electrónica es www.dannle.com.

Operaciones.- Sus actividades principales son:

1. Diseño, instalación mantenimiento, reparación, servicio técnico, asesoramiento, desarrollo, supervisión importación, exportación y venta al por mayor y menor de equipos de redes, telecomunicaciones, seguridad electrónica, electricidad, hardware, software, equipos informáticos, domótica, inmótica, tecnologías de la información, sistemas avanzados de cctv, sistemas informáticos, desarrollo de software, diseño web y multimedia, investigación, diseño e instalación de cableado estructurado, estructuras inteligentes, sensores, automatización, integración de sistemas de ingeniería eléctrica, electrónica y telecomunicaciones, automatización y control, investigación, desarrollo innovación de sistemas, integración de servicios y control, diseño e instalación de redes, wifi, wires lan, wan, telecomunicaciones, multimedia (voz, video) digital.

El abastecimiento oportuno de los inventarios es acordado mediante negociaciones realizadas con proveedores que pueden ser nacionales o del exterior.

A finales del año 2011 es el inicio de actividades, es por esto que su actividad económica nula y se estima lograr en el siguiente año un notable crecimiento en sus ingresos.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NIIF aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICi.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Activos fijos, neto.- Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce las ventas como ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías y los costos son registrados en base al método del devengado.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>
	(Dólares)
Efectivo y equivalentes del efectivo	<u>570.00</u>
Total	<u><u>570.00</u></u>

Cuenta de integración de capital.- Este saldo al corte del balance aun se encontraba en la cuenta de integración de capital por un valor de 400.00 dólares y que en el año 2012 se procederá a abrir una cuenta corriente bancaria en el mismo banco (Banco del Pichincha).

4. **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

	<u>2011</u>
Cuentas y documentos por pagar	<u>920.00</u>
Total	<u><u>920.00</u></u>

Este saldo pertenece a un préstamo realizado por el Socio y Gerente Edwin Orozco para gastos de iniciación de actividades

5. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre 2011, la empresa no dispone de inventarios.

6. **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre 2011, la empresa no dispone de propiedad, planta y equipo.

7. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2011, la empresa genera una perdida de 450,00.

9. **VENTAS, NETAS**

Al 31 de diciembre del 2011, la empresa no generó ventas.

10. **GASTOS DE OPERACIÓN**

Al 31 de diciembre del 2011, el detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>
Gastos Varios no deducibles	_____ 450.00
Total	_____ <u>450.00</u>

11. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 2 del 2012), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
